



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO
SECCION SINDICAL DE BANCAJA/BANCAIXA
www.fesibac.com (bancaixa)
e-mail.: cgtbancaja@gmail.com
Tel. 963943307 – 963834440 Fax. 963943307
Mallorquins, 2– 46001 VALENCIA

22 de abril de 2010



¿LAS CAJAS POLITIZADAS? NOOOOOOO.....

Dando otro ejemplo de la no politización de las Cajas de Ahorros, *alguien* ha decidido que una empresa del Grupo Bancaja, el Banco de Valencia, avale en solitario la fianza de 3 millones de euros, exigida por los tribunales al ex-presidente balear, Jaume Matas, para evitar su encarcelación inmediata.

Por si hay quien aún se líe con estas cosas, estamos hablando de 500.000.000 de pesetas; importe que, por supuesto, no dudamos estará perfectamente garantizado, cabe suponer que con garantías inmobiliarias. Ideal para nuestro balance si la operación, por una de aquellas, se incidentara. Aunque no es muy probable, ya que el **sr. Matas sólo está acusado delitos de malversación de caudales públicos, cohecho, prevaricación, etc.** Como se puede ver, poca cosa.

El aval de la filial de Bancaja a Matas “demuestra”, según afirmó un comunicado de EU-IU de Baleares, “la implicación de otros miembros del PP a nivel de Estado, y la utilización de las influencias de este partido en las cajas”. Además demuestra otra cosa, tal vez más peligrosa, como es el desprecio que se tiene a la imagen pública del Grupo Bancaja; en un sector, donde tan importante como ser honrado (y discreto) es el parecerlo.

Nosotros sólo podemos añadir que el sr. Matas fue nombrado, por el President Camps en 2003, Ambaixador (embajador) de la Comunitat Valenciana. Nombramiento que a día de hoy no ha sido revocado. La ¿iniciativa? del Banco de Valencia puede causar profunda indignación, pero no sorpresa.

Cambiando de tema, y evidentemente sin relación ninguna con el anterior, sí ha sorprendido, en cambio, el nombramiento por parte del Partido Popular del sr. Pérez, secretario general de Sate, como patrono de la Fundación Bancaja. El misterio del latiguillo “*Sate siempre cerca de ti*”, se ha desvelado por fin: es una declaración de fidelidad al PP.

Es decir, una vez agotado el plazo máximo permitido por ley para su presencia en Órganos de Gobierno de la entidad como representante (es un decir) de la plantilla de Bancaja, se ha realizado su designación “a dedo” para el Patronato de la Obra Social, dentro del turno de personas de reconocido prestigio (?).

Y es tanta la confianza del PP en este sr. que uno de los dos puestos en la Comisión Permanente de la Fundación (versión reducida y ejecutiva del Patronato), que tradicionalmente han ocupado los representantes del personal en el Consejo de Administración de Bancaja, lo cubre él, en lugar del sr. Romero actual consejero en representación de Sate.

Como no se nos ocurre una justificación a este nombramiento que no implique recurrir a la especulación, preferimos dejarla a la imaginación de cada uno; lo que sí es cierto es que este nombramiento permite al sr. Pérez, además, asistir a las Asambleas Generales de Bancaja, eso sí, sin voz ni voto. Quizá para que lo vean y poder mantener contactos; quizá para vigilar a los consejeros de Sate, de los que parece no fiarse.... En fin ellos sabrán, pero curioso sí resulta, sí ...